



ACTA N°07
Sesión ordinaria 06

Acta número SIETE correspondiente a la sesión ordinaria número SEIS celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro a través de la plataforma Zoom a las diecinueve horas seis minutos del 15 de septiembre de 2020, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Gerardo Venegas Fernández.	Síndico propietario.
Jessica de los Ángeles López Paniagua.	Síndica suplente.
Marco Vinicio Venegas Sandí.	Concejal propietario.
Georgina González González.	Concejal suplente
Luis Fernando Quirós Morales.	Concejal suplente.
Doris Mayela Agüero Córdoba.	Concejal propietaria.
Hernán Alberto Vargas Becerril.	Concejal propietario.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Patricia María Monge Hernández.	Concejal propietaria.
Carlos Luis Alvarado Monge.	Concejal suplente.
Marybel Vásquez Flores.	Concejal suplente.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

PRESIDE LA SESIÓN: El Sr. Gerardo Venegas Fernández, Síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso1.- No hay público presente.



1
2
3
4
5
6
7
8

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1.- Se lee, se conoce y se aprueba el acta N°06-2020 con correcciones de forma, periodo 2020-2024. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Concejo de Distrito Escazú Centro	Correo electrónico recibido el 19 de agosto del 2020	Remite solicitud del señor Mario Herrera, quien solicita ayuda para que se intervenga y repare la calle que esta al frente de su propiedad
Silvia Rímola Rivas Planificación Estratégica-Concejos de Distrito	Correo electrónico recibido el 11 de septiembre del 2020	Remite denuncia anónima a través de la síndica suplente sobre una denuncia por bar clandestino

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso1.- No hay.

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1.-MOCIÓN: El Señor Mario Herrera solicita ayuda para que se intervenga y repare la calle que está al frente de su propiedad ya que se le imposibilita la movilización, el tramo es de aproximadamente 150 metros y está ubicada de la entrada a lotes Perú 25 metros al este.

ACUERDO N°36-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se realice una inspección y de ameritarlo se realicen las mejoras respectivas en la calle que está ubicada de la entrada a lotes Perú 25 metros al este. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.-MOCIÓN: La señora Georgina González, concejal informa que de la preocupación por el estado de las barandas del puente del río Chiquero que se encuentra a un costado de la bomba gasolinera en la calle principal de San Antonio, el cual no cuenta con paso peatonal y representa un peligro para los estudiantes y personas que pasan por el lugar ya que los vehículos pasan cerca.

ACUERDO N°37-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para realizar una inspección al puente del río Chiquero



1 que se encuentra a un costado de la bomba gasolinera en la calle principal de San Antonio por el mal
2 estado de las barandas, el mismo no cuenta con paso peatonal. De determinarse algún tipo de daño se
3 tramite ante las instituciones correspondientes por ser ruta nacional. **Definitivamente aprobado.**
4

5 **Inciso 3.-MOCIÓN:** La señora Doris Agüero, concejal manifiesta la inquietud de algunos vecinos
6 del Carmen y Bebedero por la zona de la Ventolera, la cual forma parte de la zona protegida de los
7 cerros de Escazú, la misma está siendo visitada por gran cantidad de personas los fines de semana y
8 días feriados, situación que preocupa por el riesgo de contagio por la pandemia que se pueda
9 presentar, además de la contaminación pues dejan basura en el lugar, además de la afectación a la
10 vegetación.
11

12 **ACUERDO N°38-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la
13 administración interponer sus buenos para que se coordine con el Departamento de Gestión y Riesgo
14 de la Municipalidad, la Fuerza Pública y Policía Municipal operativos y se le brinde el seguimiento
15 por el riesgo de posibles contagios que se pudieran presentar debido a la pandemia que estamos
16 viviendo. **Definitivamente aprobado.**
17

18 **ACUERDO N°39-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda realizar una
19 sesión extraordinaria para solicitar la colaboración del comité de Gestión y Riesgo de la
20 Municipalidad, la Fuerza Pública y Policía Municipal y exponer el tema para plantear una ruta de
21 acciones. **Definitivamente aprobado.**
22

23 **Inciso 4.-MOCIÓN:** Que el señor Hernán Vargas, concejal manifiesta que la zona por la Ventolera y
24 el cerro El Tapezco se están presentando una serie de grietas y propone la inspección por parte de un
25 geólogo por el riesgo que representa.
26

27 **ACUERDO N°40-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la
28 administración interponer sus buenos para que se coordine una inspección en la zona por la Ventolera
29 y el cerro El Tapezco ya que se están presentando una serie de grietas en los terrenos.
30

31 **Inciso 4.-MOCIÓN:** Que por la importancia de poder concientizar a los vecinos de Escazú sobre la
32 contaminación y el riesgo de contagios en la zona de La Ventolera, externado por los vecinos del
33 Carmen y el Bebedero, la síndica suplente, Jessica López propone realizar una publicación en la
34 página de Facebook sobre la prevención y la seguridad.
35

36 **ACUERDO N°41-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda realizar una
37 publicación en la página de Facebook del Concejo de Distrito para concientizar a las personas sobre
38 la prevención en cuanto a los contagios por la pandemia, la seguridad y la conservación de la zona
39 protegida. **Definitivamente aprobado.**
40

Inciso 5.-MOCIÓN: Se toma la nota del Concejo de Distrito Escazú Centro quien remite solicitud



1 del señor Mario Herrera, quien solicita ayuda para que se intervenga y repare la calle que esta
2 al frente de su propiedad ubicada de la entrada a lotes Perú 25 metros al este.

3 **ACUERDO N°42-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la
4 administración interponer sus buenos oficios para realizar una inspección por el mal estado de la calle
5 ubicada de la entrada a lotes Perú 25 metros al este, a solicitud del señor Mario Herrera y de
6 ameritarlo se tramite las mejoras necesarias.

7
8 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

9
10 **Inciso1.-** Se informa que la señora Maribel Vásquez se encuentra ausente por motivos de salud.

11
12 **Inciso2.-** La señora Silvia Rímola Se informa el estado de la denuncia por el bar clandestino, se
13 realizan acciones en coordinación con el Ministerio de Salud, por el carácter de la situación no se
14 brindan mayores detalles.

15
16 **Inciso3.-** El señor Gerardo Venegas, síndico propietario indica que con respecto al puente del río
17 Chiquero en la calle principal de San Antonio, solicitó una inspección al regidor Adrián Barboza del
18 Comité de Obras y él se comprometió a brindar un informe.

19
20 **Inciso3.-** El señor Luis Fernando Quirós propone una visita de campo, indica que por la pandemia se
21 había pospuesto las visitas, pero manifiesta que algunos vecinos tienen interés que el Concejo de
22 distrito los visite, por lo tanto se realizará una visita de campo el día sábado 19 de septiembre a las 9
23 am saliendo de la iglesia El Carmen. Luego de las visitas se generará un informe escrito y con
24 fotografías.

25
26 Se levanta la sesión al ser las 8:10 p.m.

27
28
29
30
31 Sr. Gerardo Venegas Fernández.

32 Preside

Jessica de los Ángeles López Paniagua,

Secretaria